

# OgilvyAction

Guayaquil, 20 de marzo del 2019

Señores Accionistas  
CILAF S. A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2018.

Conocido es por ustedes que la actividad económica principal de **CILAF S.A.** consiste en la prestación de servicios publicitarios.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado, pese a las irregularidades sociopolíticas y económicas que atravesó y atraviesa el país.

No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Durante el ejercicio del 2018, los estados financieros arrojaron los siguientes resultados:

- a) Los ingresos se ubicaron en US\$. 2,385,896.19 (dos millones trescientos ochenta y cinco mil ochocientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América con diecinueve centavos).
- b) Los costos y gastos administrativos ascienden a US\$2,348,751.82 (Dos millones trescientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y un Dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y dos centavos).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2018 luego de la conciliación tributaria, de la participación de trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$15,014.36 (Quince mil catorce Dólares de los Estados Unidos de América con treinta y seis centavos).